



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE 37 PLAZAS DE BOMBERO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS (OEP 2008)

ANUNCIO Nº 28

El Tribunal Calificador de la Convocatoria para cubrir 37 plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2008, en régimen funcional y en turno de libre, conforme a lo acordado en Providencia de fecha 27/07/23 y confirmada por Auto de fecha 28/09/23 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Málaga, en ejecución de las Sentencias de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Málaga recaídas en relación con la presente Convocatoria y en aplicación de los criterios especificados en las mismas, en la sesión celebrada el día 11 de abril de 2024, adoptó los siguientes acuerdos:

1. **Declarar aptos** a los Sres. aspirantes que han superado el Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición (Examen práctico) y que se relacionan seguidamente, otorgándoles las calificaciones que se indican:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	MOYANO MENDOZA PRUDENCIO	5,556
2	ROLDAN DUEÑAS ALEJANDRO	5,091
3	SANCHEZ LEON ENRIQUE	5,051
4	BRAVO ZUÑIGA ENRIQUE RUBEN	5,232

2. **Declarar no aptos** a los Sres. aspirantes que se relacionan seguidamente, por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida (5 puntos) en este tercer ejercicio y por tanto son eliminados del procedimiento selectivo.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	SANCHEZ MARQUEZ JORGE
2	BARDAN REBOLLAR JUAN JOSE
3	CARRASCO DOMINGUEZ FRANCISCO JAVIER
4	CORDOBA MANCILLA ALEJANDRO
5	DELGADO MIRANDA BORJA JOSE
6	GARCIA OLEA RICARDO

3. Conceder a los Sres. aspirantes un plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio, para que formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Código Seguro De Verificación	kxx4n61mMssLZ8d9CXyraw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Ruiz Muñoz	Firmado	12/04/2024 13:11:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/kxx4n61mMssLZ8d9CXyraw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

4. Estas calificaciones se elevarán a definitivas cuando transcurran los tres días hábiles de reclamaciones y no se produzcan modificaciones en los acuerdos adoptados como consecuencia de estimarse las mismas.
5. En fecha próxima se publicará la fecha de celebración del Cuarto Ejercicio, reconocimiento médico.

Málaga a fecha de la firma electrónica,
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. Eva Ruiz Muñoz.

Código Seguro De Verificación	kxx4n61mMssLZ8d9CXyraw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Ruiz Muñoz	Firmado	12/04/2024 13:11:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/kxx4n61mMssLZ8d9CXyraw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

